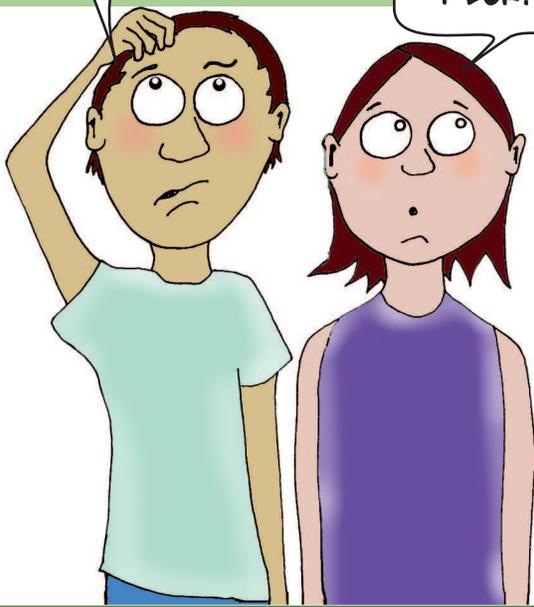


DIEZ PREGUNTAS
SENCILLAS Y
OTRAS DIEZ MÁS
CANIJAS SOBRE LA

ASPAN

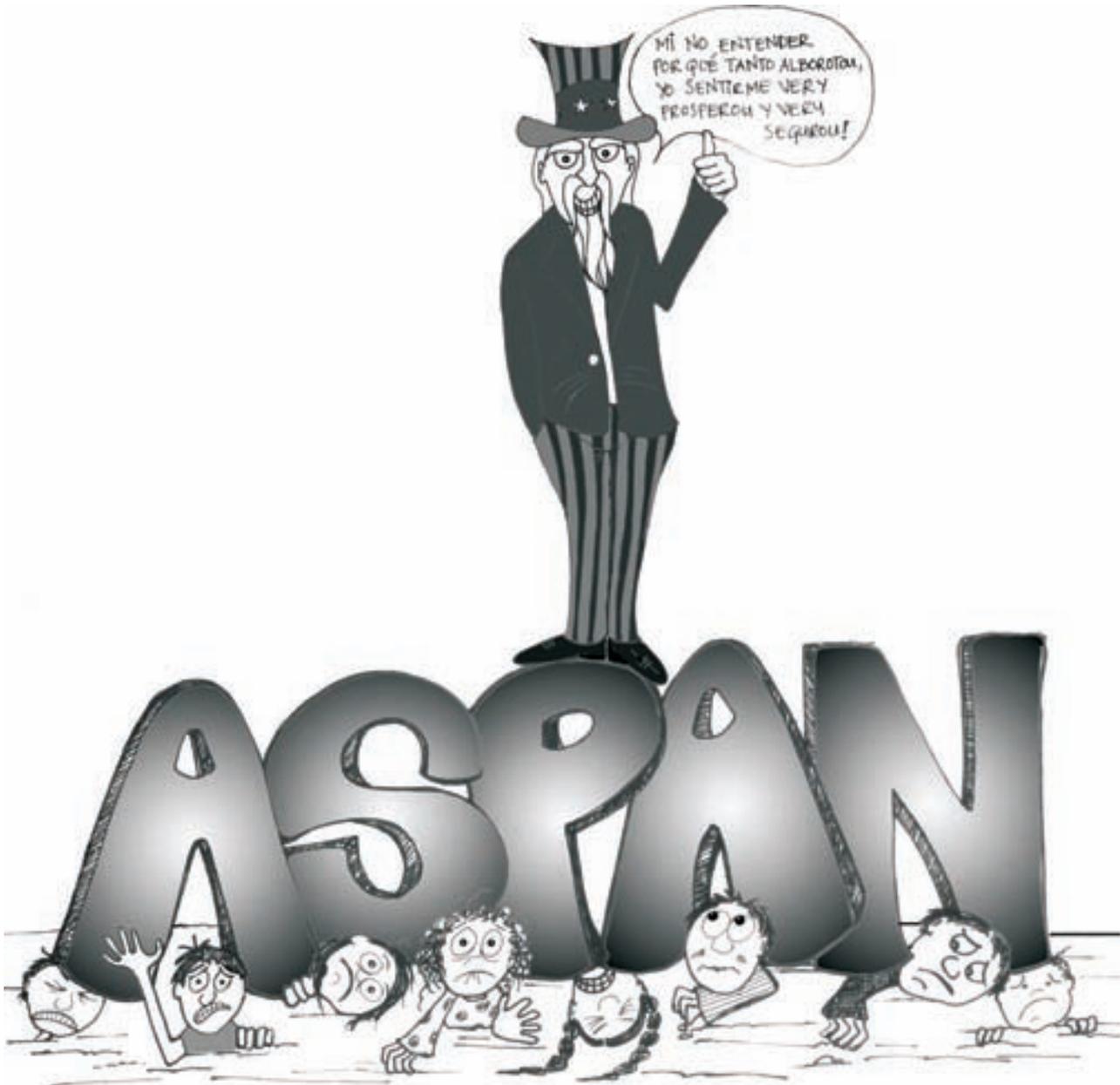
¿QUÉ SERÁ ESO DE
LA ASPAN?
¡¡¡SUENA FEU!!!

Y SE VE
PEOR!!!



Diez preguntas sencillas y otras diez más canijas sobre la ASPAN

(Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte)



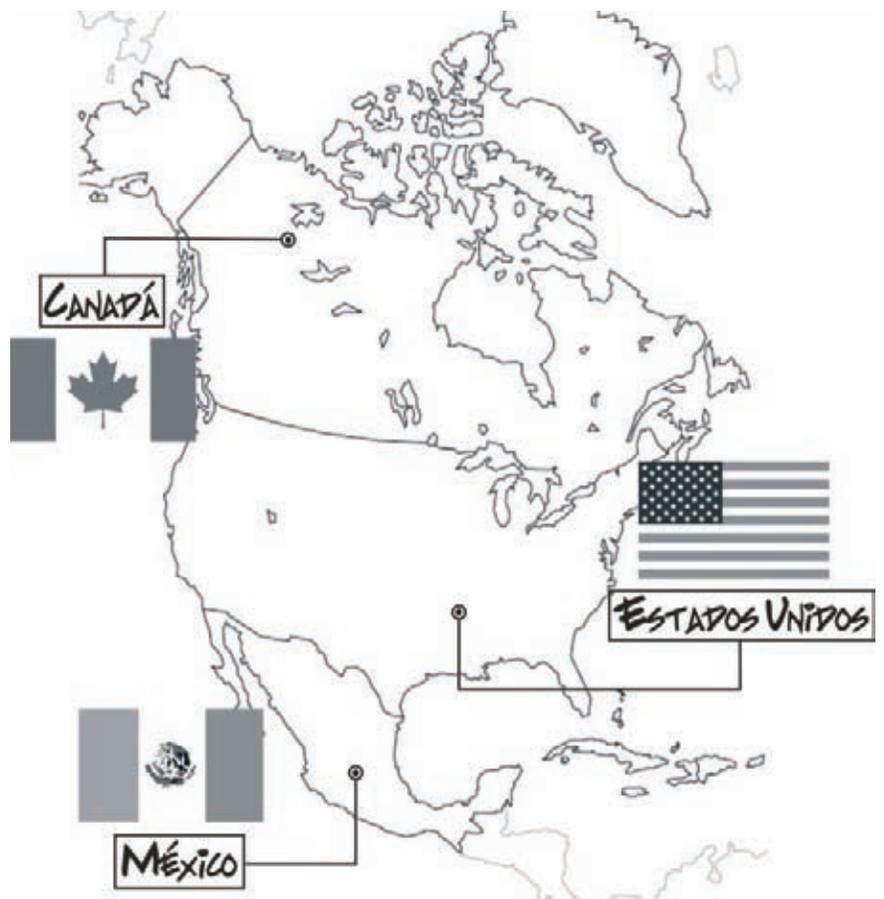
Las palabras con asterisco () tienen una explicación más detallada al final de este folleto donde dice “Para entendernos mejor”*

I. ¿Qué quiere decir ASPAN?

Las siglas quieren decir Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte. Se dio inicio a esta Alianza el 23 de marzo de 2005 en una reunión entre los gobernantes de México, Canadá y Estados Unidos.

Lo que vamos a ver en este folleto es una explicación de estas nuevas siglas, ASPAN, y lo que quiere decir esto de “seguridad” y “prosperidad”.

Se trata de una historia que hemos escuchado antes, pero contada de manera nueva. Esa gran potencia que es Estados Unidos y sus grandes empresas están trabajando a marchas forzadas para obligar a sus vecinos México y Canadá a que realicen cambios en sus leyes, normas, reglamentos, prácticas, etc. Todo esto para asegurar los intereses económicos (“prosperidad”) y políticos (“seguridad”) del “coloso del Norte”.



¿Cuál es el motivo de todo esto? Son dos grandes motivos: primero, para apropiarse de nuestros recursos naturales y, segundo, para tener más ganancias.

Veremos también por qué esta Alianza presenta nuevos problemas y retos. No es nada más un nuevo tratado de libre comercio. Hay aspectos de mucha preocupación, como la creciente unión entre nuestros gobernantes y las grandes empresas que están trabajando con una sola cabeza y un solo objetivo: encontrar la forma de gobernar nuestros tres países de tal forma que se incrementen al máximo las ganancias de las grandes empresas, sin que los pueblos se informen u opinen al respecto.

La unión de gobernantes y empresarios ha generado una nueva variación del capitalismo que muchos han nombrado “corporacionismo”, o inclusive la “corporatocracia” (un gobierno en donde mandan las corporaciones o grandes empresas).

La eliminación de muchos de los aspectos de la democracia que esto ha significado, y que explicaremos más adelante, ha provocado que algunas personas digan que se trata de un “golpe de Estado” silencioso.



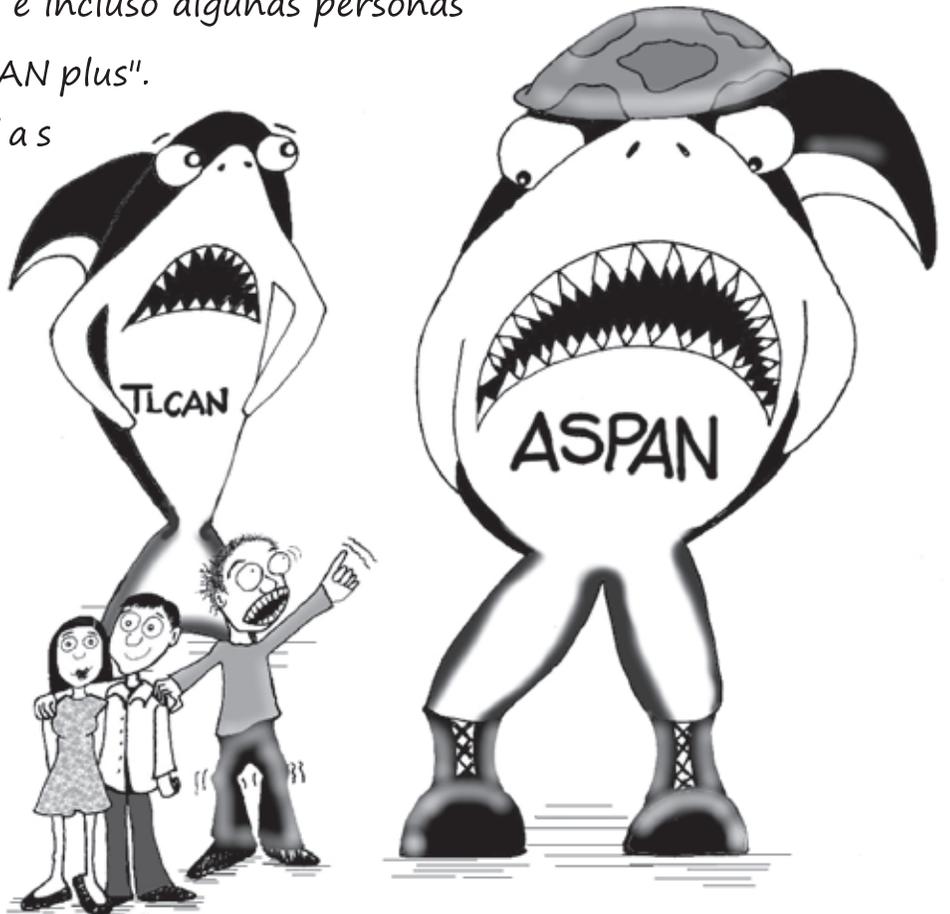
2. ¿La ASPAN es parecida al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que el gobierno de Carlos Salinas firmó con Estados Unidos y Canadá?

Hasta cierto punto sí e incluso algunas personas dicen que se trata de un "TLCAN plus".

Pero hay diferencias importantes. Con mucho desprecio por la democracia, los gobiernos están llegando a arreglos de primera importancia sin transparencia y sin consultar a la sociedad civil.

Una de las diferencias es que la ASPAN no es un tratado. Si fuera un tratado, estaría sujeto a revisión por los Congresos de México y

Estados Unidos y por el Parlamento de Canadá. Pero en el marco de la ASPAN los gobernantes están firmando lo que llaman regulaciones. Las regulaciones son similares a decretos (u órdenes) presidenciales y por eso no existe ninguna participación del poder legislativo. Hasta ahora a la sociedad civil se le ha dado muy poca información de todo esto, y son muchas las regulaciones que ya se firmaron.



A continuación explicaremos por qué creemos que esta antidemocrática ASPAN perjudica los intereses del pueblo.

3. ¿Por qué es importante que yo sepa algo de la ASPAN?

La ASPAN significa la pérdida extrema de la soberanía de México, ya que Felipe Calderón (y antes Fox) está cediendo, a espaldas del pueblo, el control de aspectos importantes de nuestro país al gobierno de EEUU y a las grandes empresas.

¿Qué quiere decir esto de soberanía? Pues significa la “autoridad suprema del poder público”. En otras palabras, en nuestra actual forma de gobierno, el que tiene la última palabra sobre los asuntos del país es el pueblo.

La Constitución Mexicana establece en su Artículo 39: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana [procede o se origina] del pueblo y se instituye para beneficio de éste”.

Esto quiere decir lo mismo que los zapatistas han dicho desde 1994: nuestros gobernantes tienen que “mandar obedeciendo”. No pueden tomar decisiones a nuestras espaldas. Hay algo más. Esta soberanía originaria, según el Artículo 39, tiene otro requisito: no sólo que el poder surja de una decisión soberana del pueblo, sino que lo beneficie.



Tanto la ASPAN como el TLCAN han sido negociados a espaldas del pueblo. Nunca hemos tenido la oportunidad de opinar teniendo toda la información a la mano. Y cuando el pueblo ha opinado los gobernantes lo han ignorado.

Un ejemplo ocurrió cuando cientos de miles de campesinos se organizaron en el movimiento “El campo no aguanta más” y protestaron por el capítulo agropecuario del TLCAN. En 2003 los campesinos obligaron al gobierno de Vicente Fox a firmar el Acuerdo Nacional para el Campo y a renegociar el capítulo agropecuario, pero Fox ignoró olímpicamente este compromiso pactado y firmado por su gobierno.

Además, tanto la ASPAN como el TLCAN perjudican, no benefician, los intereses de nuestro pueblo. Se ha demostrado en muchas ocasiones

que el TLCAN ha beneficiado solamente a una pequeña minoría de personas y empresas. Y prevemos que la ASPAN va a hacer lo mismo, pues este mismo reducido grupo de personas y empresas la ha diseñado para favorecer sus intereses.

Si aprecias la democracia, si crees que como mexicano o mexicana tienes derecho a opinar sobre el futuro del país, entonces es necesario que te informes sobre la ASPAN como primer paso para detener esta pérdida de soberanía.



4. ¿La ASPAN no tiene que ver con el comercio entre nuestros tres países?

Sí, pero también es más complejo. La organización ciudadana Fronteras Comunes de Canadá lo explica de la siguiente manera:

La ASPAN "intenta 'armonizar' o, mejor dicho, sujetar muchas de las políticas internas y externas y reglamentos de Canadá y de México a las de EEUU. Bajo el pretexto de proteger a los ciudadanos de la amenaza terrorista y para facilitar el comercio, esta iniciativa implicaría medidas drásticas como una integración más profunda de los mercados de energía norteamericanos, el trato 'armonizado' de inmigrantes, refugiados o turistas extranjeros, y la creación de políticas de seguridad transnacionales..."



Con la ASPAN, los gobiernos se han hecho a un lado para dar vía libre a los empresarios. Antes de la ASPAN, los representantes de los gobiernos se sentaban y negociaban los acuerdos entre países. Claro, cada representante trataba de "jalar para su molino", es decir, conseguir los mejores términos para su país...

La ASPAN ha cambiado este procedimiento. Ya no son los representantes de los gobiernos quienes se juntan para negociar. Ahora se sientan juntos los representantes de las grandes empresas, negocian entre ellos, deciden cuáles van a ser las reglas, lo ponen por escrito y entregan el escrito a los gobernantes. Luego, en las reuniones “cumbres”, los presidentes firman lo que acordaron las grandes empresas entre ellas.

Son las empresas las que están tomando decisiones sobre, por ejemplo, los niveles de pesticida que vamos a tener en nuestros alimentos. Pero no lo deciden pensando en la salud de los pueblos, sino pensando en lo que más les conviene para generar mayores ganancias para las empresas.

Esto se ha llamado la “privatización de la función pública”. Esto es mucho más que un gol que las empresas han metido a los pueblos. Casi podemos decir que se trata de un golpe de Estado.

Explicaremos a fondo por qué decimos que se trata de un golpe de Estado en la respuesta de la pregunta 9.

5. ¿Por qué tanta preocupación por la seguridad en la ASPAN?

Después de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, el pretexto de muchos cambios que se están implementando es la "seguridad" ante ataques del "terrorismo mundial". En esa lógica, los estrategas de EEUU están obligando a todos los países y en particular a sus vecinos México y Canadá a que aprueben leyes y medidas para incrementar la seguridad. Regresaremos a esto de la seguridad más adelante.

Nosotros creemos, sin embargo, que en realidad la ASPAN se está impulsando por otras razones.

Tal vez la razón más importante es el enorme “apetito” de EEUU por los energéticos (petróleo, gas natural, electricidad), lo que ha determinado en gran medida su política exterior durante muchas décadas. La invasión de Irak por las fuerzas armadas estadounidenses en 2003 es sólo el más reciente ejemplo. El acceso a abundantes reservas de energéticos y su control, de preferencia por empresas petroleras de EEUU, son motivos que explican sus acciones en el mundo, desde guerras de exterminio hasta la celebración de tratados y, ahora, la firma de regulaciones.



Otra razón tiene que ver con la guerra comercial que ya está en marcha entre los tres bloques de poder económico en el mundo. Por un lado está la Unión Europea, por otro lado está el bloque asiático --con Japón y China a la cabeza-- y el tercer bloque lo encabeza EEUU, que echará mano del continente americano y del Caribe en sus guerras comerciales contra las otras dos fuerzas económicas. EEUU quiere tener este continente americano bajo su control para abastecerse de energéticos, principalmente, pero también de otros recursos estratégicos como la inmensa biodiversidad, las riquezas minerales, la tierra misma, etc.

La tercera razón es el calentamiento global y la creciente falta de agua que vamos a sufrir todos los habitantes de este planeta, y que ya padecen millones de personas. Ante la creciente sed de los pueblos, EEUU quiere controlar todas las reservas de agua a su alcance, lo cual pone en peligro la abundante agua que existe en el sureste de México y, en especial, en Canadá.

Los países de las Américas también son, o van a ser, un mercado de preferencia para los productos estadounidenses. Los 34 países del continente americano tienen una población de 800 millones de habitantes, de los cuales 500 millones viven fuera de EEUU.

Además de estas cuestiones comerciales y del control sobre los recursos de nuestros países, desde 2001 Washington ejerce mayor control sobre la seguridad y la militarización en nuestros países.

Esto ya ocurre en Canadá y se ha profundizado mucho en México desde que llegó Calderón a la presidencia.

Cuando los militares cobran creciente importancia en la vida nacional de cualquier país, uno de los resultados es la mayor **criminalización**

de la protesta social*

(que ya estamos experimentando en México).



6. ¿Quiénes están detrás de la ASPAN?

Dos fuerzas principales la están impulsando. Por un lado está el gobierno de EEUU que ve en la ASPAN la mejor manera para tomar los primeros pasos de su estrategia de integrar todo el continente americano en diferentes aspectos importantes, con el pretexto de "facilitar el comercio".

Es cierto que hay aspectos de la ASPAN que tienen que ver con el comercio, pero existen otros temas, como los ya mencionados --acceso a energéticos, seguridad, militarización--, que muchas veces no reciben ninguna mención en los medios masivos de comunicación. Cuando los medios masivos hablan de la ASPAN, suelen mencionar sólo el comercio y ocultan otros temas igual de importantes.

La otra fuerza detrás de la ASPAN es el sector privado, particularmente las grandes empresas que ven muchas ventajas en la ampliación del "libre comercio" y en el acceso a los recursos naturales que la ASPAN promueve.

Para promover sus intereses comerciales dentro de la ASPAN, los empresarios crearon una organización que se llama el **Consejo de Competitividad de América del Norte**. Se compone de 10 empresarios de cada país (en general son presidentes de compañías), y tiene la función de dar recomendaciones a los mandatarios y funcionarios de gobierno para lograr que se protejan al máximo sus intereses y sus ganancias.

Desde luego, los empresarios que están en este Consejo no hablan claramente de sus intereses y ganancias sino prefieren hablar de "su competitividad".

Es decir, los empresarios de Estados Unidos, Canadá y México quieren vender sus productos y servicios en el mundo, pero enfrentan a rivales, los empresarios de Asia y Europa por ejemplo, con los cuales tienen que "competir" por mercados y ventas. Si aventajan a sus rivales, entonces dicen que están siendo competitivos en los mercados mundiales.

Eso explica porqué se creó este **Consejo de Competitividad de América del Norte**. Se reúnen en él 30 empresarios quienes entre ellos deciden las modificaciones que México, Canadá y Estados Unidos tienen que realizar para que el área de América del Norte sea más competitiva frente a los rivales.

¿Quiénes son los empresarios mexicanos que integran este Consejo de Competitividad? Son tipos como:

- **Gastón Azcárraga, director general de Mexicana de Aviación y del Grupo Posadas (hoteles)**
- **León Halkin, director general de cuatro compañías en el rubro industrial e inmobiliarias.**
- **Valentín Díez, anterior vicepresidente del Grupo Modelo (cerveza y otras bebidas).**
- **Claudio X. González, director general y presidente de la Junta de Accionistas, Kimberly-Clark de México (papel).**



MEXICANA 



7. ¿Cómo buscan controlar los recursos naturales estas fuerzas?

Una manera es presionando para que se privaticen. Cuando se ponen en venta recursos estratégicos que pertenecen a la nación, las empresas tienen oportunidad de comprar y controlarlos. Las empresas que están en condiciones de sacar mayor provecho son las estadounidenses, pero las canadienses y algunas mexicanas también salen ganando.



Por eso el gobierno de EEUU, en forma directa y a través del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, ha insistido durante muchos años en la privatización de PEMEX, de la Comisión Federal de Electricidad y de los recursos de agua, así como insistió en años anteriores en la privatización de importantes empresas estatales (Telmex, las aerolíneas, los ferrocarriles, los medios de comunicación y otros).

Otra manera de controlar los recursos es mediante tratados como el TLCAN y alianzas como la ASPAN que impiden que el gobierno de un país decida que los recursos naturales dentro de sus fronteras sean utilizados para beneficiar a los habitantes de ese país.

Por ejemplo, después de celebrar un tratado de libre comercio con EEUU, Canadá perdió el derecho a reducir unilateralmente el suministro de su petróleo a EEUU. Aunque formalmente México no acordó algo similar, los gobiernos de Salinas, Zedillo, Fox y Calderón han enviado mayor cantidad de petróleo a EEUU cuando éste lo ha solicitado, por ejemplo, antes de la invasión a Irak y, además, se lo vende a precios más bajos que los que existen en el mercado mundial.

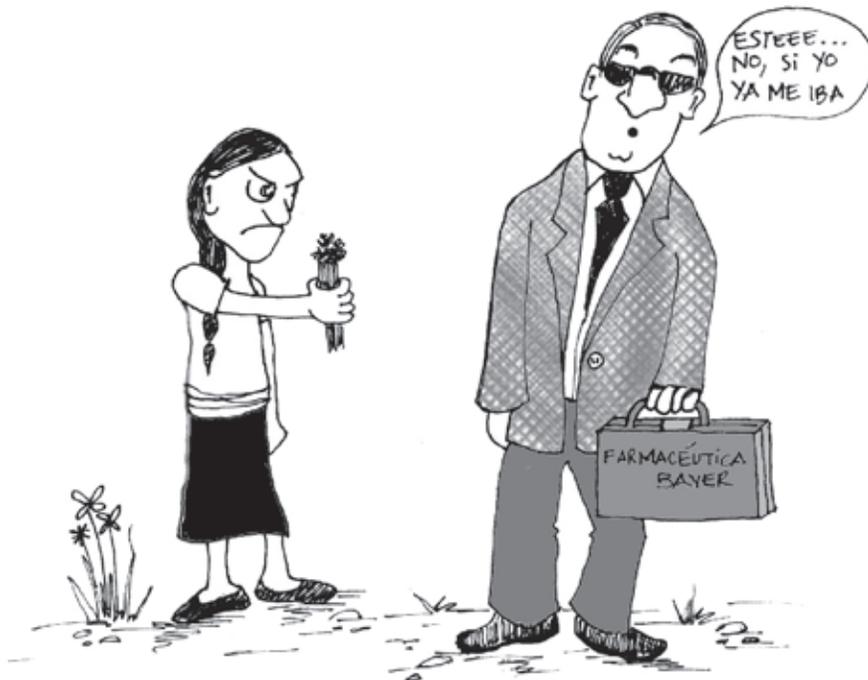
La ASPAN facilitará esta expropiación de los recursos estratégicos de la nación por intereses privados.

Otra manera de lograr lo mismo es a través de la “homologación” de leyes y normas. Homologar quiere decir hacer en un país lo que se hace en otro. En cuestiones de seguridad, es el gobierno de Estados Unidos el que dicta a los otros dos países qué leyes y normas se van a seguir. Si México y Canadá tienen distintas leyes sobre aspectos de seguridad que EEUU considera importantes, entonces las van a tener que cambiar y a homologar con las que tiene el vecino Tío Sam.

*En cuestiones de comercio, las empresas decidirán qué leyes o normas se van a homologar. Esto lo harán dentro del **Consejo de Competitividad de América del Norte** que ya mencionamos. Esto presenta graves riesgos para la salud de los pueblos, porque las empresas van a exigir los cambios que más les favorezcan. Por ejemplo, si en un país se permite la siembra y la venta al público de alimentos transgénicos sin ninguna advertencia, como es el caso actualmente en Estados Unidos, las empresas van a exigir que esas mismas prácticas sean las que rijan en los otros dos países también.*

8. ¿Qué implicaciones tiene la ASPAN para los pueblos indígenas?

La ASPAN debilita los derechos de los pueblos originarios que habitan estas tierras. La intención de los gobiernos neoliberales en México (desde Miguel de la Madrid, 1982 - 1988) es eliminar cualquier "traba" o posible obstáculo para la inversión privada.



Por ejemplo, el derecho de los pueblos indígenas a la autodeterminación y a decidir sobre el destino de los recursos naturales que se encuentran en sus territorios, un derecho reconocido ampliamente a nivel internacional, es para los empresarios un aspecto que debe desaparecer, ya que les limita el acceso "seguro" y "confiable" a los recursos naturales. Lo mismo piensan de las leyes y normas que se han establecido para proteger el

medio ambiente. Por lo tanto llegan a acuerdos con los gobiernos para, primero, debilitar y luego eliminar estas trabas y así facilitar que las empresas exploten los recursos.

Un ejemplo concreto de la homologación que mencionamos en la respuesta anterior puede tener graves consecuencias para los pueblos indígenas. En el marco de la ASPAN se buscará homologar las normas en medicinas naturales. El gobierno mexicano ya trató de prohibir la venta al natural de ciertas plantas medicinales (epazote, manzanilla) debido a que supuestamente contienen algunos tóxicos. Destacamos esto porque en Estados Unidos hay grandes empresas de medicina natural industrializada.

A través de la ASPAN, estas empresas obviamente harán todo lo posible para prohibir la venta de ciertas plantas en su estado natural en nuestro país, inventando cualquier pretexto para ello, a fin de que puedan tener todo el mercado para sus productos procesados, patentados y, desde luego, mucho más caros.

Para los que estamos en contra de la ASPAN, los usos y costumbres de los pueblos indios de México son una manera de defendernos ante los deseos de las empresas de privatizar todo y poner en venta todo. Hasta la sabiduría milenaria de los pueblos originarios de la América.

En este sentido, la resistencia de los pueblos indígenas desde hace más de 500 años en defensa de sus tierras y sus costumbres se presenta como un obstáculo para los grandes intereses que están detrás de la ASPAN.

9. ¿Cuál es el aspecto más negativo de la ASPAN?

Posiblemente sea el total desprecio que tienen las fuerzas detrás de la ASPAN por los pueblos y por el derecho de los pueblos a decidir sobre el rumbo de su país y sus vidas. La ASPAN es profundamente antidemocrática. Nuestro país es cada día menos nuestro y más de una minoría, en particular de unos pocos señores que se creen "los dueños del universo" (así se autodenominan), que están recurriendo cada vez más a la violencia y la represión para conseguir y retener mayor riqueza. Algunas personas han dicho que lo que estamos viviendo es una dictadura de los gobernantes y los directivos de las grandes empresas.



Se trata de un doble golpe de Estado. Primero porque el Poder Ejecutivo (es decir el Presidente) se impone sobre los otros Poderes de la República (el Legislativo y el Judicial). Y luego porque los grandes empresarios están definiendo las políticas públicas e incluso están colaborando para su implementación.

La ASPAN le da la vuelta a las instancias de la democracia formal (como el Congreso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación) y concentra el poder directamente en los grandes empresarios, los cuales nunca los nombró el pueblo para que dirigieran el destino del país y sobre los cuales no hay ningún control.

Por lo tanto están en juego principios básicos. Por ejemplo, creemos que la riqueza que cada nación produce debería utilizarse para atender y solucionar los grandes problemas en alimentación, educación, salud, vivienda, etc. La tendencia actual, expresada en la ASPAN, es la contraria, la riqueza se concentra en pocas manos y los pueblos están cada vez más empobrecidos.

IO. Cuando los presidentes de México y Estados Unidos y el primer ministro de Canadá se reúnen en algún lugar ¿tiene que ver con la ASPAN?

Sí. Desde que se inició la ASPAN en 2005 los tres mandatarios "amigos" se han juntado varias veces. En la pasada reunión cumbre, que tuvo lugar los días 20 y 21 de agosto de 2007, el ilegítimo presidente Calderón se reunió con el ilegítimo presidente George W. Bush y el primer ministro Stephen Harper en un castillo en el pequeño poblado de Montebello, de la provincia de Québec. Ahí los mandatarios pusieron su firma en varias regulaciones en el marco de la ASPAN.

Decimos que Calderón y Bush son presidentes ilegítimos porque llegaron al poder mediante elecciones fraudulentas.

Los presidentes se reúnen para poner sus firmas en las regulaciones de la ASPAN y sonreír para las cámaras de televisión.

Pero alrededor de los gobernantes hay en cada país una coordinación general y tres grupos de trabajo integrados por varias secretarías. La coordinación general de la ASPAN depende directamente de las oficinas ejecutivas de los mandatarios.

Luego hay un grupo de trabajo de la **Agenda de Seguridad**, integrado de parte de México por la Secretaría de Gobernación y de Canadá y Estados Unidos por sus respectivas oficinas de seguridad.

Hay otro grupo de trabajo para la **Agenda de Prosperidad**, que en México es encabezado por la Secretaría de Economía.

Aparte existen 21 grupos de trabajo “mixtos”, es decir, con representantes de los gobiernos y de las empresas privadas. Diez de estos grupos trabajan en distintos aspectos de la agenda de seguridad y 11 en la agenda de prosperidad.



II. ¿Cómo se están aprobando estas regulaciones?

En muchos casos el cumplimiento de estas regulaciones sólo requiere la firma de los mandatarios.

Con respecto a lo que tiene que ver con la supuesta “prosperidad”, es decir, lo relacionado con el comercio, el procedimiento es que las empresas negocien entre sí y lleguen a acuerdos, que luego los primeros mandatarios firman en las

“reuniones cumbres”, como ya hemos mencionado.



Si luego una de estas regulaciones requiere de un cambio de leyes, los mandatarios se encargan de mandar iniciativas de ley a los Poderes Legislativos, pero en forma aislada, sin decir obviamente que se trata de algo relacionado con la ASPAN. Esto dificulta mucho que los cambios en las leyes sean detectados como parte de un plan más amplio, pues estas iniciativas de ley jamás van a navegar con

bandera de la ASPAN.

Con respecto a la seguridad, el procedimiento es algo diferente, pues en este caso los cambios en leyes, normas y procedimientos son dictados por el aparato de seguridad del gobierno de Estados Unidos. Pero, igual, los mandatarios son los encargados de promover los cambios legislativos que hagan falta en los tres países.

Damos un ejemplo de esto: al gobierno de Estados Unidos no le gusta para nada que México tenga una ley llamada “de neutralidad bélica”. Esta ley impidió, por más de medio siglo, que México participara en guerras internacionales o alojara en su territorio a tropas extranjeras. También prohíbe que en nuestros puertos y aguas permanezcan submarinos y barcos de bandera diferente de la mexicana, equipados para usos de guerra; que utilicen nuestro espacio aéreo aviones y helicópteros extranjeros a fin de atacar a otros países, o que aviones de combate despeguen con fines bélicos desde portaviones estacionados en aguas mexicanas. Esta ley también le impide al presidente enviar tropas mexicanas fuera del territorio nacional sin el consentimiento del Congreso Nacional. Ni siquiera para hacer prácticas de maniobras.

Pues, ahora, por presión de Estados Unidos, se están tratando de hacer cambios a esta ley. Se dice que cuando Calderón y Bush se reunieron en Mérida en marzo de 2007, acordaron que Calderón buscaría maneras de cambiar esta ley para que él pudiera enviar tropas a cualquier parte del mundo, sin consultar al Congreso, seguramente para hacer maniobras de prácticas o para respaldar al ejército de Estados Unidos en sus guerras.

12. ¿Tenemos acceso a lo acordado por los mandatarios?

No, no se han difundido los documentos que se han firmado. A la sociedad civil no se le consulta antes de que los mandatarios plasmen su firma en las regulaciones y después no se le informa de una manera completa y transparente.

Nosotros pensamos que se optó por esta modalidad de regulaciones, en vez de tratados, porque, desde que se negoció el TLCAN a principios de los años 90, la sociedad civil, es decir, nosotros los pueblos en los tres países, estamos más organizados, informados, enlazados y movilizados.

Además, ya hemos padecido el TLCAN durante casi 14 años, hemos comprobado que fueron mentiras las promesas que se nos hicieron en los años 90, pues no se ha creado empleo, ni se ha elevado el nivel de vida de los pueblos, ni tampoco se ha cerrado la brecha de desigualdad entre México y sus dos vecinos al Norte.

Al contrario, México está aún más atrás en este último aspecto. Dentro de México se han ampliado las diferencias entre estados, entre los más pobres del sur y los menos pobres del norte. También los salarios en México se están quedando cada vez más reducidos si los comparamos con los de Estados Unidos y Canadá.



El TLCAN sólo ha creado más pobreza y desempleo y ha obligado a millones de personas a desplazarse del campo y de la ciudad a buscar empleo en otra parte.

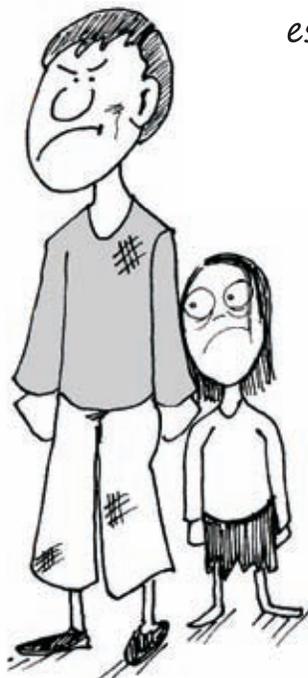
Por estas razones los pueblos no aceptarían para nada otro tratado similar al TLCAN, se movilizarían para detenerlo. La movilización popular podría ser tan grande que no podría obtenerse el apoyo de los congresos. Eso lo saben los mandatarios y por eso están firmando decretos sin que intervengan en su revisión la sociedad civil o el poder legislativo.

Es obvia la razón por la cual los gobiernos no quieren difundir el contenido de lo firmado. Si pudiéramos leer y estudiar los textos, tendríamos razones para afirmar con detalle cómo los mandatarios y las empresas están dañando los intereses de la mayoría del pueblo.

13. ¿Y que tiene de prosperidad esta nueva alianza?



Nada. La palabra se incluyó para fines publicitarios. Los únicos que prosperarán con la ASPAN son las empresas transnacionales, sus dueños o los políticos en el poder que están coludidos con éstos. Pero para los pueblos no habrá prosperidad.



Formalmente existe una "agenda de prosperidad" en la cual entrarán muchas regulaciones sobre distintos aspectos, por ejemplo, la facilitación de negocios, medidas sanitarias y fitosanitarias, servicios financieros, comercio electrónico, el complicado tema de las **reglas de origen*** y muchos otros.

Las empresas grandes han detectado que en el TLCAN actualmente vigente no existen muchas medidas que ellas quisieran tener para facilitar sus negocios entre países y así incrementar sus ganancias. Estos aspectos ahora están siendo aprobados con la ASPAN.

La ASPAN no contempla medidas sociales que conduzcan a una mayor prosperidad para la población de los tres países.

14. ¿La ASPAN tiene la palabra seguridad en su nombre. ¿Existe de veras un problema de seguridad para nuestros países?

No. Los EEUU y otros países se aprovecharon de los eventos del 11 de septiembre de 2001, día en que se cayeron las torres gemelas en la ciudad de Nueva York. A partir de esa fecha en muchos países se creó un ambiente de miedo y terror para justificar la represión y agresión contra los pueblos e incrementar los presupuestos militares. Por ejemplo, EEUU decidió incluir a Canadá y México en el llamado Comando Norte, sin consultar, lo cual ha significado la mayor militarización de nuestros países, mayor represión a los pueblos y la resultante **criminalización de la protesta social***.

Los aspectos de seguridad que se han acordado entre los tres países a raíz de la ASPAN incluyen un mayor control sobre el flujo de personas y mercancías y el combate a amenazas como el terrorismo, el crimen organizado, el tráfico de personas y el contrabando de bienes.

Todo esto implica una coordinación entre los servicios de inteligencia y una mayor militarización para combatir "amenazas externas e internas".



Obviamente cualquier protesta social, por ejemplo, lo ocurrido en 2006 en Oaxaca o en San Salvador Atenco, puede calificarse a criterio del gobierno como "amenaza interna". De ahí a ser considerado "terrorismo" no hay más que un pequeño paso.

Como ejemplo, recordemos que la Procuradora de Justicia del gobierno de Ulises Ruiz en Oaxaca declaró que la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) es un "grupo violento" que comete delitos que en el Código Penal Federal se "llaman terrorismo".

Resumiendo, ahora los gobiernos tratan de hacernos creer que el "enemigo" ya no viene de "afuera", como antes nos decían. Ahora nos están tratando de convencer que el enemigo está "al interior" y que los terroristas somos gente como tú y yo, como nuestros vecinos, que estamos inconformes y salimos a la calle a protestar por la pobreza, la falta de empleo, los altos precios, la injusticia y la impunidad. Ahora los ejércitos y las demás fuerzas de "seguridad" están siendo preparados en lo que se llama la contrainsurgencia, es decir, para reprimirnos a nosotros y nosotras.

Son ellos, los gobernantes y las grandes empresas los que provocan el terror.

15. ¿Por qué México está incluido en este tipo de alianza con dos países más poderosos económicamente?

Los motivos van más allá de los asuntos económicos. Ahora la seguridad de Estados Unidos viene a imponerse como uno de los temas más importantes.

Para los estrategas militares de Washington es importante proteger las fronteras terrestres de Estados Unidos mediante la inclusión de los dos países vecinos como "zona de amortiguamiento" ante posibles "ataques terroristas".

Queremos dejar claro que todo lo que se está haciendo para luchar contra el "terrorismo" (por ejemplo, más policías, más militares, más cámaras de vigilancia, más personas dedicadas a espiarnos), se va a usar contra nosotros y nosotras, contra los pueblos y los movimientos sociales. Los gobiernos, como siempre, van a decir que es para luchar contra "los terroristas", pero a fin de cuentas, como ya comentamos, cuando nos inconformamos y protestamos, los gobiernos nos consideran "terroristas" y nos echan toda la represión a su alcance.

En todo caso, México y Canadá van a tener que tomar medidas, dictadas por EEUU, para que sean tan "seguros" como los mismos EEUU. En Canadá esto ya se ha logrado en gran parte. En México tomará más tiempo, pero el objetivo ya se planteó. En muchos sentidos, en la ASPAN México es un país de ensayo, de experimentación, para los planes a futuro de EEUU.



16. ¿México es experimento? ¿Para qué?



Es obvio que Estados Unidos no quiere integrar sólo a México y Canadá en su área de control. Nosotros creemos que EEUU quiere controlar todo el continente americano. Inclusive EEUU quiso meter el "libre comercio" a todos los países del continente de una sola vez, mediante el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas). Le falló el cálculo cuando los pueblos manifestaron su repudio en todo el continente y cuando se eligieron gobiernos nacionalistas en Suramérica.

Después del fracaso del ALCA en 2005, en asuntos de comercio Estados Unidos ha decidido ir más despacio, o sea pasito a pasito. Va logrando su objetivo con los tratados de libre comercio que ha firmado con otros países del continente americano.

En cuanto a nuestro país, México es sólo el primer paso de un proyecto mucho más amplio que EEUU estará impulsando en las próximas décadas para la integración del continente. En ese sentido México es un ensayo, un experimento de cómo integrar a un país "subdesarrollado" en una alianza con países "desarrollados" como EEUU y Canadá.

Expliquemos algo más sobre esto.

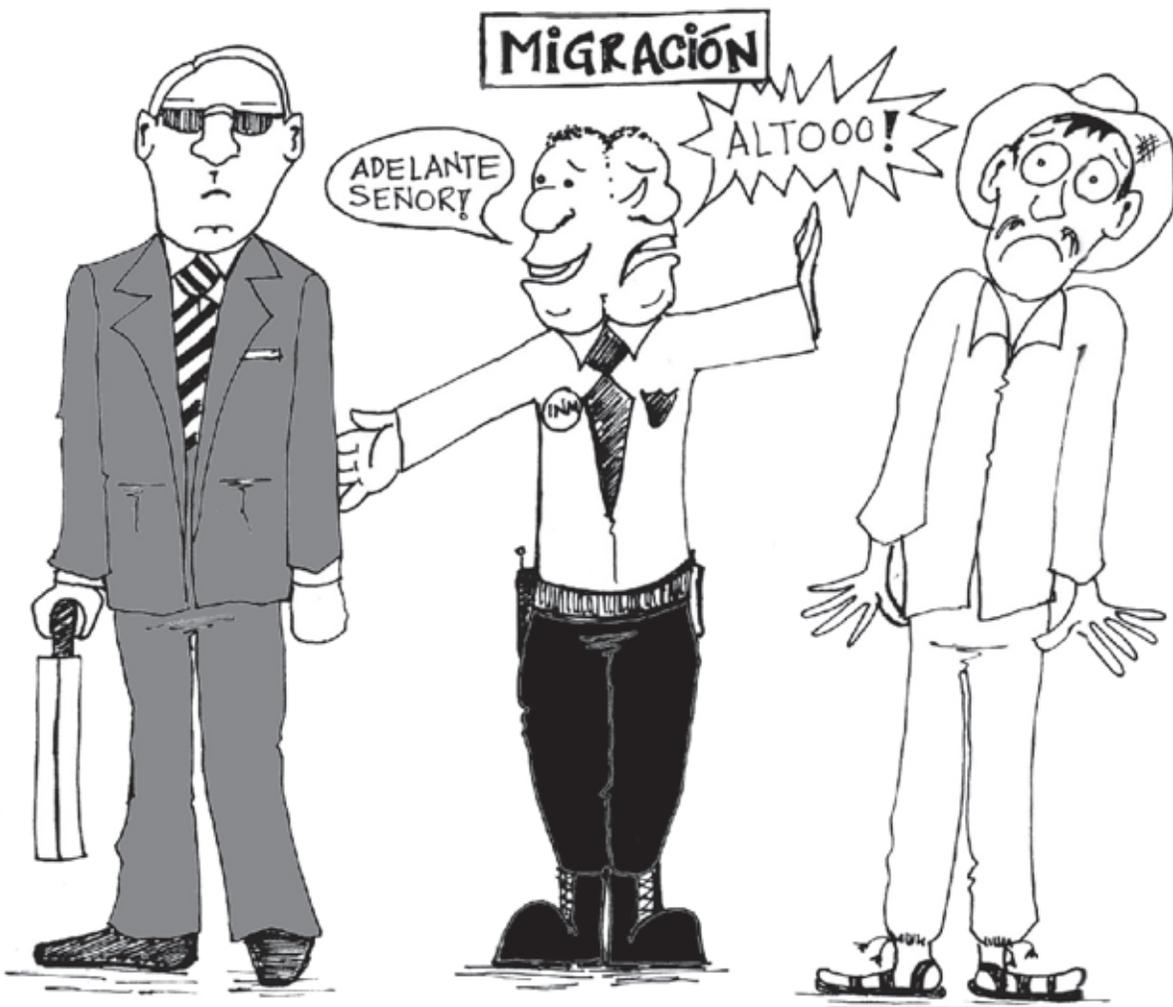
Las diferencias que se presentan entre nuestros países son muchas. La pobreza y el reducido tamaño de la economía mexicana en comparación con la de EEUU son diferencias obvias, pero existen diferencias igual de profundas pero menos visibles que pueden entrar en conflicto y que necesitarán atenderse. Un ejemplo de esto son las diferencias entre los sistemas de derecho. EEUU y Canadá usan un sistema de derecho que proviene de la tradición inglesa (derecho común) y en México opera el derecho romano heredado de España.

Desde el punto de vista de los estrategias de EEUU, resulta más fácil lidiar primero con un solo país, México, separado de América Latina y totalmente subordinado a sus intereses, y generar una serie de experiencias que sirvan de referencia para cuando los demás países del continente y del Caribe sean incorporados. En un análisis que hizo de la ASPAN, el profesor de la UNAM John Saxe-Fernández escribió en 2005 que "El propósito es usar a México como ariete* para impulsar la 'integración vertical' de América Latina a la metrópoli en lo comercial, financiero, monetario y geopolítico".

La tarea es de largo plazo. Podemos prever que de aquí a, digamos, el año 2025, EEUU intentará integrar al continente según sus intereses.

17. ¿Qué dice la ASPAN sobre la migración de mexicanos?

En varios documentos que han salido antes o después de las cumbres de los presidentes, hay referencias a "fronteras inteligentes"* que supuestamente harán más difícil que los migrantes indocumentados crucen la frontera sin autorización. Al mismo tiempo se facilitará el tránsito de personas que, según la opinión de las autoridades estadounidenses, no sean "peligrosas" para la seguridad de Estados Unidos.



En todo caso es cada día más difícil cruzar fronteras. Inclusive a las personas que buscan asilo (porque son perseguidas en sus países por sus opiniones políticas), se les están poniendo muchas restricciones o trabas.

Al igual que con el Tratado de Libre Comercio, con la ASPAN los bienes, los servicios, los grandes capitales y los altos ejecutivos de las empresas pueden cruzar las fronteras con rapidez. La gente común y corriente, en cambio, la que necesita migrar para sobrevivir por no encontrar trabajo o salario digno, son "personas de alto riesgo" para el gobierno de EEUU y seguirán arriesgando su vida al cruzar desiertos y montañas para asegurarse el sustento.

La secretaria de Relaciones Exteriores de México, Patricia Espinoza, ha dicho que el gobierno mexicano también perseguirá a personas que pudieran ser peligrosas para Estados Unidos para "proteger a Estados Unidos de posibles ataques terroristas", y que se destinarán recursos para controlar el flujo migratorio en ambas fronteras. Es decir, aquí en México se usará la misma vara que se usa en Estados Unidos para determinar si una persona es peligrosa o no.

Como no está contemplado un tratamiento digno y legal para los migrantes que reconozca su aporte a la economía de EEUU y de Canadá, se sigue manteniendo una gran fuerza laboral vulnerable y sujeta a la deportación, a la que se le puede explotar con salarios inferiores a los mínimos y sin derechos laborales.

Recordemos que es la migración de mexicanos y centroamericanos hacia el Norte la prueba más clara del fracaso total de las políticas económicas que están detrás del TLCAN y ahora la ASPAN. En los últimos años más de medio millón de mexicanos han cruzado la frontera con Estados Unidos con éxito cada año. En 2006 se fueron casi 600 mil mexicanos y 200 mil centroamericanos a ese país. Por desgracia, también han muerto en el camino muchas personas. En promedio mueren entre una y dos personas por día tratando de cruzar los desiertos, ríos y montañas de la frontera.

18. ¿La mayor militarización de México es parte de la ASPAN?

Sin duda. La creciente militarización empezó en el sureste de México, a lo largo de su frontera con los países centroamericanos. Actualmente todo el sur-sureste de México se ha convertido en un tapón, en especial para los centroamericanos, para otros extranjeros en general e inclusive para algunos mexicanos.

Todos los cuerpos de seguridad -- el ejército, el Instituto Nacional de Migración, la Policía Federal Preventiva, el Grupo Beta, las policías estatales -- están a la caza de centroamericanos y los tratan como botín de guerra. Con una mano los despojan de todas sus pertenencias y con la otra cobran mordidas a los polleros (traficantes de seres humanos) por permitir que los migrantes continúen su viaje.*



Pero ahora ninguna región de México se escapa de la creciente militarización.

Mediante la ASPAN Estados Unidos se ha atribuido el derecho a intervenir en México y Canadá cruzando fronteras con sus fuerzas armadas en el momento en que así lo decida. La intervención se podrá dar en casos de una "alerta roja" que podría dispararse por motivos de "terrorismo", o sospechas de terrorismo, en cualquiera de los tres países. Es como si se hubiese "jalado" la frontera de México con Estados Unidos hacia el sur hasta el límite con Guatemala y Belice.

Estos planes militares ya están muy adelantados entre EEUU y Canadá y se han hecho avances en el mismo sentido entre EEUU y México, sin que nada se sepa aquí.

Entre EEUU y Canadá existe ya un Grupo de Planeación Binacional que ha establecido "planes de contingencia militar" que se activarán de ambos lados de la frontera Canadá-Estados Unidos. Los planes incluirán "una respuesta coordinada a las peticiones nacionales para asistencia militar en caso de una amenaza, ataque o emergencia civil en los EEUU o Canadá. En caso de una alerta roja estas llamadas "solicitudes" podrían resultar en el despliegue de tropas de EEUU en territorio canadiense.

La reunión que sostuvieron Calderón y Bush en Mérida y marzo de 2007, que mencionamos en la pregunta 11, fue muy importante, pues ahí también Bush le exigió a Calderón (y éste aceptó sin parpadear), que México se militarizara mucho más. Y con ese objetivo México permitirá una mayor injerencia de Estados Unidos. Los cambios que México tendrá que hacer para militarizarse se recogen en lo que se ha llamado "Plan México" o en su nuevo nombre oficial "Iniciativa Mérida".

Llámesese Plan México o Iniciativa Mérida, lo importante es que Estados Unidos ha exigido que las fuerzas armadas de México crezcan en número, se capaciten más en técnicas de represión, compren más armamentos (a Estados Unidos, obviamente) y modernicen su equipo bélico (aviones, helicópteros, radares).

Inclusive ya se están estableciendo en nuestro territorio centros de espionaje controlados por el Pentágono, y seguramente otras agencias militares y de inteligencia del gobierno de Estados Unidos. Uno ya existe en el estado de Veracruz y pronto existirán más. Aparte, el gobierno de México ha autorizado la instalación de cinco radares de cobertura amplia. Tres ya funcionan en la Ciudad de México, Mérida y Puerto Vallarta. Pronto existirán dos más en La Paz, Baja California Sur y en Tapachula, Chiapas. Desde estos centros los servicios de inteligencia podrán intervenir en ciertos aspectos de nuestra vida, por ejemplo, podrán escuchar nuestras conversaciones telefónicas, revisar los correos electrónicos y otras formas de comunicación, sin que se tenga una orden de un juez.

Para lograr esto, Estados Unidos le “concederá” a México unos 500 millones de dólares (algo así como 5,500 millones de pesos) cada año durante tres años. Lo peor, sin embargo, es que por su parte México va a poner, con nuestro dinero, otros 2,500 millones de dólares (unos 27,500 millones de pesos) cada año, durante los próximos tres años, para el mismo fin de agrandar y equipar las fuerzas armadas.

Ese es dinero que se podría usar para otras necesidades mucho más importantes, como alimentación, salud, vivienda y educación del pueblo mexicano.

Todo este gasto en las fuerzas armadas se va a hacer con el engaño de que se trata de una “lucha contra el narcotráfico”. Y tal vez algo se hará en ese sentido para mantener las apariencias. Pero creemos que más bien se trata de una lucha contra el pueblo, con una finalidad de reprimir los movimientos populares, para tratar de evitar que el pueblo nuevamente se levante, como lo ha hecho en distintos momentos de la historia, para poner fin a la injusticia que se vive en el país.

19. ¿Ha habido oposición a la ASPAN?

Desde luego. Cuando la gente y las organizaciones se enteran de lo que significa la ASPAN, la primera reacción es preguntar cómo nos organizamos, con quién podemos trabajar para luchar en contra y qué hacemos. Hay organizaciones y redes que realizan distintas actividades de difusión, movilización y protesta contra la ASPAN.

En México una de esas redes es la RMALC (Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, a la que pertenece CIEPAC). Mediante talleres populares, la RMALC difunde información sobre la ASPAN en distintas localidades del país. En Canadá y EEUU distintas organizaciones hacen lo mismo.

Existen también aliados en esta lucha contra los planes neoliberales y capitalistas del imperio de Estados Unidos en todo el continente americano que han unido sus voces en una gran red regional, la ASC o Alianza Social Continental.



Durante 2007 y 2008, la RMALC y sus integrantes realizarán una campaña nacional contra la ASPAN. Los objetivos de esta campaña son:

- ✍ **Hacer que México detenga su integración a EU y gire la mirada hacia el Sur.**
- ✍ **Contribuir a la resistencia a la ASPAN en la región y colocar ésta en la agenda de las organizaciones sociales y civiles de México y del continente.**
- ✍ **Conectar a México y a la región con el proceso y debate sobre alternativas de integración que avanzan en el sur, y traer y visibilizar esos procesos en el norte.**
- ✍ **Contribuir en México a la construcción del sujeto social* conectado a los sujetos y agenda globales.**

20. ¿Qué podemos hacer para combatir la ASPAN?



Tal vez después de leer todo lo anterior sobre la ASPAN quedemos con rabia, o al menos preocupación. ¿Por qué un puñado de gente rica y empresas grandes hacen las cosas a espaldas de los tres pueblos? ¿Por qué se avergüenzan de lo que están haciendo y tratan de realizar sus planes de la manera menos democrática y secreta? De nosotros depende que el destino del país nos incluya a todos y todas.

Como siempre, el primer paso es informarnos. En cada organización social, en cada sindicato, en cada comunidad campesina hay que realizar jornadas de información y movilización sobre la ASPAN, qué significa, cómo va a afectarnos, cómo combatirla.





Después de informarnos, habrá que usar esa información como herramienta para seguir caminando: organizar, protestar, luchar, presionar y manifestarnos a través de jornadas de movilización contra los terribles efectos de la ASPAN.

Habrá que protestar también para que nuestra voz se tome en cuenta. Una opción es mediante la consulta, el **referéndum***, el **plebiscito*** para demostrar que el pueblo sabe exigir su derecho a la información y demandar a los mandatarios un debate abierto e informado ante la opinión pública sobre los distintos acuerdos tomados en el marco de la ASPAN. No confiamos en la política tradicional de partidos, pero si el poder legislativo de los tres países ejerciera sus atributos, al menos se podría tener acceso a más información y generar debate.

Tampoco es necesario que a fuerzas nos organicemos para hacer algo contra la ASPAN. Muchas personas, por más que quisieran, tienen muchas ocupaciones que les impiden dedicar tiempo y esfuerzo a caminar con alguna organización. Pero de todos modos podemos hacer algo. Por ejemplo, platicando con familiares, vecinos, con el compadre o la comadre, con los compañeros de la comunidad o del trabajo, o de vez en cuando realizando un evento de información, que puede ser una plática sobre el contenido de este folleto o pasar un video. Si ya terminaste de leer este folleto, no lo guardes, ¡hazlo circular con tus amistades o familiares! Cada uno y una podemos hacer algo, aunque sea en chiquito, para ayudar a que otros sepan cómo está de canijo este asunto llamado ASPAN. Y que la ASPAN no es más que una parte de un monstruo más grande que se llama capitalismo.

Estas imposiciones por nuestros supuestos “gobernantes” deben de detenerse inmediatamente. Nunca ha sido más apremiante aquella exigencia del movimiento zapatista de “mandar obedeciendo”. Por eso nuestra soberanía está en peligro. A los gobernantes se les “olvida” que tienen que obedecer al pueblo. Los mecanismos de la democracia ya no sirven para controlar a los gobernantes cuando éstos no tienen la voluntad de respetar al pueblo. Tenemos que encontrar nuevas formas para exigir que se cumpla la consigna de **mandar obedeciendo**. No es sencillo. En una tarea inmensa. A través de la contribución individual, y también mediante la organización, la movilización y la vinculación con otros movimientos y otros pueblos ¡lo vamos a lograr!



Para entendernos mejor.

A continuación encontrarás más información sobre algunas palabras o expresiones marcadas con asterisco (*) en el texto.

La criminalización de la protesta social [preguntas 5 y 14] quiere decir que ahora las personas que protestan son consideradas por ciertos gobiernos como “criminales”. Son reprimidas con toda la fuerza de la ley y en muchas ocasiones son golpeadas, torturadas, violadas y encarceladas, con el fin de intimidar, para que no se extienda la protesta social.

*Las reglas de origen [pregunta 13] tienen que ver con qué tanto de un producto se fabrica en cierta región y qué tanto viene de fuera de esa región. Un ejemplo puede ser la cantidad de hilo para una prenda de vestir. Las reglas de origen son lineamientos para los fabricantes de esas prendas en el sentido de que se tiene que usar una cierta cantidad de hilo de una región específica para hacer una camisa o un pantalón.

*Un ariete [pregunta 16] es una máquina militar que se empleaba antiguamente para batir murallas. Era una viga larga y muy pesada, uno de cuyos extremos estaba reforzado con una pieza de hierro o bronce, labrada, por lo común, con figura de cabeza de carnero.

*Las fronteras inteligentes [pregunta 17] son fronteras que están vigiladas o resguardadas pero sin la presencia de seres humanos, por ejemplo, agentes de la patrulla fronteriza. En vez de tener agentes, se instalan cámaras sofisticadas de todo tipo, por ejemplo cámaras de visión nocturna, o de detección de calor que podrían delatar la presencia de seres humanos, sensores en el suelo que detectan movimientos, aviones sin pilotos guiados a distancia, que sobrevuelan la zona fronteriza con equipo de detección de movimientos. Se supone que todo este equipo sofisticado es para detectar el movimiento de seres humanos en zonas despobladas y así facilitar su intercepción.

**El Grupo Beta [pregunta 18] fue creado por el gobierno de México supuestamente para “auxiliar” a los migrantes, tanto mexicanos como extranjeros, que pudieran estar en peligro en su tránsito por este país. Es parte del Instituto Nacional de Migración, o sea que es parte de la Secretaría de Gobernación. El Grupo Beta trata de ser la “cara amable” de las fuerzas de seguridad en aspectos de migración pero, igual que las demás fuerzas, se ha sabido que cometen toda clase de abusos, reprimen y roban a los y las migrantes y son parte de la red de corrupción que trafica con migrantes.*

** El sujeto social [pregunta 19] es algo así como el actor de los cambios. ¿Quién es el actor que impulsa los cambios en determinadas circunstancias? A veces son las comunidades indígenas, a veces son las mujeres, a veces son los sindicatos, a veces son estos sectores y muchos otros que conjuntan esfuerzos en un movimiento social de mucho impacto. El sujeto social es el que se organiza, propone, actúa, se moviliza. Es protagonista, pues. Todo esto contrasta con cómo el gobierno nos quisiera tener a nosotras y nosotros, es decir, en la pasividad, como objetos que no se quejan de nada, que sólo reciben las migajas que el gobierno les tira a través de diferentes tipos de programas.*

**El referéndum y el plebiscito [pregunta 20] son casi la misma cosa. Los dos son procedimientos mediante los cuales el gobierno consulta al pueblo para que apruebe o rechace, por voto popular directo, una determinada propuesta sobre soberanía, leyes, procedimientos, poderes excepcionales, etc. Aunque deberían existir estos procedimientos en México, actualmente no es el caso. Los gobiernos del PRI y del PAN no han querido aceptar cambios en las leyes para que estas consultas populares se realicen y tengan peso en nuestro país, pues su existencia daría más poder al pueblo, para que se pronuncie sobre determinadas medidas del gobierno. Ciertas organizaciones, como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), han hecho estas consultas populares en años recientes, precisamente para que el pueblo se exprese sobre asuntos de importancia para el país.*

NOTAS

- 1 *Boletín de prensa, Fronteras Comunes, 27/03/06*
- 2 *Véase La Jornada, 10 de noviembre de 2006, sección Política*
- 3 *La Jornada, 28/03/05*
- 4 *Comparecencia de la Canciller Patricia Espinosa ante los senadores, diario La Jornada 25 de Octubre de 2007. Tomado de www.jornada.unam.mx/2007/10/25/index.php?section=politica&articulo=003n1pol*
- 5 *Información tomada de <http://globalresearch.ca>*
- 6 *Carlos Fazio, “Veracruz: ¿nueva base FOL del Pentágono?”*
- 7 *Revista Milenio, 24/09/07, p. 6.*

1. ¿Qué quiere decir ASPAN?	pág. 2
2. ¿La ASPAN es parecida al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que el gobierno de Carlos Salinas firmó con Estados Unidos y Canadá?	pág. 4
3. ¿Por qué es importante que yo sepa algo de la ASPAN?	pág. 5
4. ¿La ASPAN no tiene que ver con el comercio entre nuestros tres países?	pág. 7
5. ¿Por qué tanta preocupación por la seguridad en la ASPAN?	pág. 8
6. ¿Quiénes están detrás de la ASPAN?	pág. 11
7. ¿Cómo buscan controlar los recursos naturales estas fuerzas?	pág. 13
8. ¿Qué implicaciones tiene la ASPAN para los pueblos indígenas?	pág. 15
9. ¿Cuál es el aspecto más negativo de la ASPAN?	pág. 16
10. Cuando los presidentes de México y Estados Unidos y el primer ministro de Canadá se reúnen en algún lugar ¿tiene que ver con la ASPAN?	pág. 17
11. ¿Cómo se están aprobando estas regulaciones?	pág. 19
12. ¿Tenemos acceso a lo acordado por los mandatarios?	pág. 20
13. ¿Y qué tiene de prosperidad esta nueva alianza?	pág. 22
14. La ASPAN tiene la palabra seguridad en su nombre. ¿Existe de veras un problema de seguridad para nuestros países?	pág. 23
15. ¿Por qué México está incluido en este tipo de alianza con dos países más poderosos económicamente?	pág. 24
16. ¿México es experimento? ¿Para qué?	pág. 26
17. ¿Qué dice la ASPAN sobre la migración de mexicanos?	pág. 28
18. ¿La mayor militarización de México es parte de la ASPAN?	pág. 30
19. ¿Ha habido oposición a la ASPAN?	pag. 33
20. ¿Qué podemos hacer para combatir la ASPAN?	pag. 34
Para entendernos mejor.....	pág. 37
Notas.....	pág. 39
